



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO.

Magistrada ponente.

Radicación n. ° 100841

Acta 5

Bogotá D. C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**Gloria Stella de la Cruz Osorno Ochoa vs.
Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones.**

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado electrónicamente por:



MARJORIE ZUNIGA ROMERO
Presidenta de la sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado



FERNANDO CASTILLO CADENA
Magistrado



LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ
Magistrado



IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ
Magistrado



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
Magistrada



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 529B7E13C9DA36B1F327C080C8D166747B1F070B9BCE29CD7B3737A55CEBBD4E

Documento generado en 2024-02-21